



Información proporcionada por Ministerio de Educación

Beca Nuevo Milenio

Última actualización: 12 febrero, 2026

Descripción

Aporte monetario, entre **\$600.000** y **\$860.000**, que permite financiar total o parcialmente el arancel anual de tu carrera.

Podrás acceder al beneficio si perteneces al 70 % de la población de menores ingresos del país, y te matriculas en una institución de educación superior que esté [acreditada al 31 de diciembre de 2025](#), o en un Instituto Profesional (IP) o Centro de Formación Técnica (CFT) eximido por el Ministerio de Educación (Mineduc) del requisito de acreditación para el 2026.

Importante: el beneficio cuenta con 250 cupos especiales para [estudiantes en situación de discapacidad](#).

Obtén [más información](#).

Postula a la beca a través del sitio web del FUAS (segundo periodo): **desde el 12 de febrero hasta el 12 de marzo de 2026**.

Conoce los resultados de asignación (primer periodo): **a partir del 10 de marzo de 2026**.

Infórmate sobre las fechas importantes

Primer periodo de postulación al FUAS (admisión 2026):

- **Resultados de preselección y potenciales renovantes:** 15 de enero de 2026.
- **Resultados de asignación:** 10 de marzo de 2026.
- **Periodo de apelación:** desde el 10 hasta el 25 de marzo de 2026.

Segundo periodo de postulación al FUAS (admisión 2026):

- **Postulación:** desde el 12 de febrero hasta el 12 de marzo de 2026.
- **Información del nivel socioeconómico:** 16 de abril de 2026.

Resultados de asignación (primer y segundo periodo): 27 de mayo de 2026.



- Matricularte en una carrera de un Centro de Formación Técnica (CFT), Instituto Profesional (IP), universidad o escuela de las Fuerzas Armadas.
- Pertenecer al 70 % de la población de menores ingresos del país, según el [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#).
- Tener un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,0.
- Tener la nacionalidad chilena.
- No contar con título profesional o técnico de nivel superior, o con una licenciatura terminal.
- No haber recibido en dos oportunidades distintas becas de arancel de Mineduc como estudiantes de primer año.

Estudiantes de cursos superiores

Para postular a la beca, debes cumplir con los siguientes requisitos:

- Matricularte en una carrera de un Centro de Formación Técnica (CFT), Instituto Profesional (IP) o universidad.
- Pertenecer al 70 % de la población de menores ingresos del país, según el [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#).
- Tener un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,0.
- Cumplir con el avance académico establecido:
 - **Si pasas a segundo año:** aprobar el 60 % de las asignaturas inscritas durante el primer año.
 - **Si pasas a tercer año:** aprobar el 70 % de las asignaturas inscritas en el segundo año.
- Tener la nacionalidad chilena.
- No contar con título profesional o técnico de nivel superior, o con una licenciatura terminal.
- No haber recibido en dos oportunidades distintas becas de arancel de Mineduc como estudiantes de primer año.

Verifica la cobertura del beneficio

El beneficio cuenta con dos modalidades de financiamiento, que dependerán de tu situación económica como estudiante y de los años de acreditación de la institución en la que te matricules:

- **Beca Nuevo Milenio:** hasta \$600 mil del arancel anual de la carrera si perteneces al **70 % de la población de menores ingresos** (según el [RSH](#)) y estás matriculada o matriculado en Centros de Formación Técnica (CFT), Institutos Profesionales (IP), universidades o escuelas de las Fuerzas Armadas [acreditadas al 31 de diciembre de 2025](#), o que el Ministerio de Educación (Mineduc) las haya eximido de este requisito para 2026.
- **Beca Nuevo Milenio II:** hasta \$860 mil del arancel anual de la carrera si perteneces al **50 % de la población de menores ingresos** (según el [RSH](#)) y estás matriculada o matriculado en Centros de Formación Técnica (CFT), Institutos Profesionales (IP), universidades o escuelas de las Fuerzas Armadas [acreditadas al 31 de diciembre de 2025](#) por tres años.



contraseña, o tu ClaveÚnica. Si aún no la tienes, [solicítala](#).

Importante:

- El beneficio se te otorgará sobre la base de los datos entregados al completar el **FUAS**, más la información que maneja el Estado.
- Para calcular los ingresos de tu hogar, se consideran los de tu grupo familiar y las características de todos sus integrantes (menores, adultos mayores y personas en situación de discapacidad).
- Si tienes dudas, llama al call center **Ayuda Mineduc 600 600 26 26**.

Revisa los resultados

Para conocer los resultados de preselección y potenciales renovantes de la beca (primer periodo), ingresa al [sitio web beneficiosestudiantiles.cl](#) con tu RUT.

Importante: si tienes dudas, llama al call center **Ayuda Mineduc 600 600 26 26**.